

## INSTITUCIÓN LITERARIA Y PRÁCTICA DISCURSIVA.

Texto original en francés.

Traducción a cargo de Maryse Castillo.

El estudio de las relaciones existentes entre Literatura e Historia, cuya existencia postulamos todos, constituye un campo de reflexión sumamente amplio y complejo. Por esta razón, en vez de tratar un aspecto determinado de la cuestión, quisiera puntualizar una serie de elementos teóricos bajo la forma de interrogaciones, sugerencias o esclarecimientos desde las posiciones de la sociocrítica. En efecto, claro está que lo que podemos decir sobre estas relaciones depende de las disciplinas a las que nos dedicamos (¿somos sociólogos, historiadores, antropólogos, o teóricos de la literatura?) y, dentro de dichas disciplinas, de nuestra especialización (historia de las ideas, o de las mentalidades; teoría crítica o historia de la literatura...), del objeto de nuestra perspectiva crítica (de tal forma que las investigaciones sobre la recepción pueden llevarse a cabo tanto desde una lectura histórica como desde unos análisis de los contextos de producción) y también de unos presupuestos científicos o filosóficos con carácter polémico.

Así pues, si planteo la cuestión en torno a mis propias preocupaciones me veo en la obligación de explicar mi posición respecto a un primer criterio, que articula el texto literario sobre la literatura y permite que aquel se distinga de algunas categorías históricas y textuales. Aquí surge la primera dificultad de definición: ¿qué queremos decir con *Literatura* y con *literario*? Las respuestas a esta pregunta, cuyo objetivo es definir «lo literario» con criterios formales o de contenido, no satisfacen a todo el mundo hoy día. Lo que sin embargo sí sabemos es que los criterios acerca de «lo literario» pueden cambiar de una sociedad a otra y, dentro de una sociedad, de una época a otra.

En el estado actual de las investigaciones y bajo un punto de vista exclusivamente empírico, se admitirá pues que es literario lo que está reconocido como literario, lo cual supone unas instancias de legitimación y, de forma más general, un aparato, circuitos específicos de comunicación y una práctica social como nos lo recordaba Pierre Bourdieu<sup>1</sup>.

---

1 «Le marché des biens symboliques», *L'Année Sociologique*, t. 22, 1971, p. 49-126.

Por otra parte, si bien resulta difícil decir qué es la literatura, parece sin embargo que se puede afirmar lo que no es, como práctica discursiva. En efecto, si se tienen en cuenta los análisis de Renée Balibar y Denis Laporte sobre las prácticas escolares en la época de la revolución democrática burguesa<sup>2</sup> así como las investigaciones, más antiguas, de Auerbach sobre la baja latinidad<sup>3</sup>, se pueden sacar conclusiones sobre lo específico y lo ficticio del discurso literario comparado con las demás prácticas discursivas y que convierten el «*decir*» literario en un sistema modelador secundario. Distinguiremos pues esta práctica discursiva y la institución en la que funciona, añadiendo que si las dos están vinculadas a la historia de nuestras sociedades, cada una funciona con un tiempo propio. tomaré aquí el ejemplo de *Periquillo Sarniento*, escrita entre 1815 y 1816 y generalmente considerada como la primera novela mexicana.

En una de sus obras de teatro preliminares, su autor, Fernández de Lizardi, describe indirectamente el estado de dependencia en el que se encuentra una institución literaria mexicana, meramente considerada como el prolongamiento en ultramar de la institución española. En efecto, aludiendo al precio de la impresión de los libros en México, fija un precio de costo que tiene en cuenta los gastos de exportación a España y llega a la conclusión de que son productos invendibles, lo que constituye «una de las trabas más formidables que han tenido y tendrán los talentos americanos para no lucir como debieran en el teatro americano»<sup>4</sup>. El autor rechaza la idea de acudir a los mecenas y adopta un comportamiento claramente antiaristocrático considerando igualmente a todos sus lectores potenciales. Aparece entonces la noción de un público muy amplio; Este discurso sobre la igualdad, homogeneización y asimilación sociales debe de leerse pensando en la importancia cada vez mayor en los últimos decenios del siglo dieciocho en Europa de los Aparatos Ideológicos de Estado de transición (la expresión es de Régine Robin), como pueden ser las Academias, las logias masónicas o también, en España, las Sociedades de Amigos del País. Así que Fernández de Lizardi sólo reproduce las tensiones existentes en la institución metropolitana, que en una sociedad que sigue dominada por una estructura feudal programan el devenir burgués de la cultura. Por otra parte, en un nivel distinto, las precauciones oratorias que toma Fernández de Lizardi en otra obra preliminar para protegerse de las eventuales persecuciones de las autoridades eclesiásticas («...el

2 Renée Balibar y Denis Laporte, *Le français national: constitution de la langue nationale à l'époque de la révolution démocratique bourgeoise*, Paris, Hachette, 1974 y Renée Balibar, *Les français fictifs, le rapport des styles littéraires au français national*, Paris, Hachette, 1974.

3 E. Auerbach, *Literatursprache und Publikum in der Lateinischen der französischen Bildung*, Berna, 1951 (Trad. española: *Lenguaje LITERARIO Y PÚBLICO en la baja latinidad y en la Edad Media*. Barcelona, Seix Barral, 1969). Sobre literatura como forma ideológica, Edmond Cros, *Théorie et Pratique Sociocritiques*, Editions Sociales/CERS. Paris-Montpellier, 1983 - Primera parte, cap. 2 y cap. 3.

4 «...ésta es una de las trabas más formidables que han tenido y tendrán los talentos americanos para no lucir como debieran en el teatro literario... era preciso vender los ejemplares a quince o dieciséis pesos y entonces ¿quién la compraría allá...?», *Periquillo Sarniento*, ed. por L. Sainz de Medrano, Madrid, Editora Nacional, 1976, T.I., pág. 59.

amor a la sana moral o el aborrecimiento al vicio que produzca el testimonio de los autores gentiles, ¿no debe ser de un interés recomendable así para los lectores como para la misma sociedad?»<sup>5</sup> así como el esmero que pone, en el conjunto del relato, en un equilibrio entre sus retratos anticlericales y la pintura de virtuosos representantes del clero, ilustran que el poder de la Iglesia como Aparato Ideológico de Estado se ve amenazado pero también que las debilidades que manifiesta no son ni mucho menos tan sensibles en México como el retroceso que le afecta en la misma época en la metrópoli. De forma que esta serie de prólogos transcribe la especificidad de la situación colonial de la institución.

Esta especificidad se hace más patente, a mi juicio, cuando pasamos de la institución a la práctica discursiva. Sin duda coinciden estos dos niveles del *Aparato*, bajo cierto punto de vista, en la noción de público: por una parte sólo la ampliación de este público permitirá pasar de la época de los mecenas a la del mercado de bienes simbólicos y, por otra parte, la definición que da F. L. de dicho público supone una estratificación social multiracial que no se aplica a la metrópoli («Sé que acaso sereis algunos, plebeyos, indios, mulatos, negros, viciosos, tontos y majaderos»)<sup>6</sup>. Ahora bien, proyectar este tipo de público supone la institución de un narratorio dotado de una competencia lingüística suficiente en lo que a las capas inferiores se refiere y sin embargo adaptado a la necesidad y a la expectativa de la parte culta de los lectores potenciales. Las dificultades de semejante proyecto no se le escapan al autor que reivindica en una especie de epílogo «un estilo ni rastrero, ni hinchado ... un estilo casero y familiar que es el que usamos todos comúnmente y con el que nos entendemos y damos a entender con más facilidad»<sup>7</sup>.

Con esta cita surge la tentación de ver en esta novela lo que Pierre Bourdieu llama un estilo medio destinado a un público medio que prefiguraría los contornos de un campo de gran producción de bienes simbólicos, suponiendo que nos olvidásemos de un pasaje curioso de la segunda obra preliminar, en la que nos hemos basado ya, y en la que el autor indica haber incluido digresiones tomadas de autores latinos, con esta advertencia importante para nuestra demostración: «Al propio tiempo, para ahorrar a los lectores menos instruidos los tropezones de los latines ... dejo la traducción castellana en su lugar, y unas veces pongo el texto original entre las notas; otras sólo las citas, y algunas veces lo omito enteramente»<sup>8</sup>. El adjetivo *castellano* para referirse al español constituye un punto de anclaje ideológico que no puede ser ignorado en la medida en que constituye un indicio textual de la institución hegemónica y de la práctica discursiva correspondiente, lo cual crea una contradicción con lo que se nos ha dicho acerca del narratorio; y esto tanto más cuanto que el texto abunda en mexicanismos y expresiones populares, que inscriben otras tantas prácticas discursivas distintas. Ahora bien, ocurre en parte y sólo en parte en el caso de

5 Op. cit. p. 65.

6 Op. cit. p. 60.

7 Op. cit., T. II, p. 944.

8 Op. cit., p. 63. El subrayado es nuestro.

estos mexicanismos y expresiones populares lo que ocurre con las citas latinas, pero para entender mejor esta cuestión tengo que hacer un paréntesis. En efecto, el autor imagina en esta novela dos situaciones de comunicación distintas y encajadas una dentro de la otra: la mayor parte del texto, con carácter autobiográfico lo constituye el relato que un padre hace de su vida a sus hijos, dentro de una perspectiva didáctica para que las vicisitudes de su existencia tumultuosa rayando en la delincuencia les enseñen el camino de la virtud. Pero cuando este primer narrador está demasiado enfermo como para seguir escribiendo, le sucede un segundo narrador, llamado *El Pensador* —seudónimo empleado por F.L. para firmar los artículos del periódico que fundó, *El Pensador Mexicano*—. Dos tareas le incumben en el marco de la ficción: por una parte cierra con un relato cortísimo en tercera persona el relato anteriormente escrito por un *Yo*; por otra, como albacea —y en contradicción con los deseos del difunto— corrige, ordena y edita el texto autobiográfico, lo que significa que el aparato crítico forma parte integrante del texto de ficción. Ahora bien, este editor ficticio en ningún caso se siente obligado a traducir al castellano los mexicanismos presentes en el relato; sólo interviene una vez a propósito de un mexicanismo; no parece entonces que se trate de aclarar a un público eventual de España, sino más bien de sustituir un término nahuatl (cacaxtle) por otro (tepextle) lo que supone al contrario que narrador y narratario se desenvuelven dentro de un mismo código sobre cuya ortodoxia están dialogando<sup>9</sup>. A pesar pues de la estrecha dependencia de la institución mexicana respecto a la institución hegemónica de la metrópoli, que señalaba yo en un principio, y en el seno mismo de ésta, se desarrolla una práctica discursiva marcada por un indicio de autonomía y de especificidad que la distingue con mucho más nitidez de la práctica discursiva literaria de la península que de la institución española. Ahora bien, aunque no podamos medir exactamente la diferencia, tenemos la posibilidad de señalar claramente su proyección dentro del Aparato. Varias veces, en efecto, un editor —extratextual ahora—, cree en 1842 en la utilidad de traducir estos mexicanismos al castellano. Así es como, por ejemplo, considera oportuno advertir a propósito del empleo de *pararse* que «esto es, ponte en pie, levántate. Es comúnísimo este *provincialismo* entre nosotros, aunque el verbo *pararse* no tiene tal acepción o significación en *castellano*»<sup>10</sup>, o también a propósito de *chancleta* que «esta voz es en castellano sinónima de *chinola* pero entre nosotros significa el zapato que por viejo o de intento tiene doblado para adentro el talón con cuyo motivo hace un ruido desagradable al andar con él»<sup>11</sup>. Esta necesidad de recordar las normas empleadas en la península en relación con las cuales la lengua mexicana aparece explícitamente como dialecto provincial ilustra, unos veinte años después de la independencia, la ausencia de toma de conciencia de una identidad cultural; esto, de resultas, da toda su significación ideológica, en este aspecto, a la reivin-

9 Nota de F.L., a propósito de *tepextle* (op. cit., p. 566).

10 Nota del editor de 1842 (op. cit., p. 429).

11 Nota del editor de 1842 (op. cit., p. 479). El subrayado es nuestro.

dicación implícita de la autonomía discursiva inscrita por los mexicanismos en el texto de *Periquillo Sarniento*. ¿Pero no tiende a transcribir esta intervención del editor extra-textual el hecho de que la institución literaria mexicana, en 1842, sigue proyectándose a pesar de la independencia política en la dependencia cultural de la ex-metrópolis, cuando unos treinta años antes, en el crepúsculo de la época colonial, una práctica discursiva literaria se inscribía al contrario dentro de una perspectiva de ruptura? Sin embargo, refiriéndonos a Lizardi conviene señalar con precisión los límites de dicha ruptura, indicando que ésta se proyecta en el texto más como un devenir en vías de realización que como un hecho cumplido. Relacionaremos así lo que acabo de decir con el hecho de que cuando F.L. nos explica que traduce sus citas latinas, señala que las traduce al castellano y no al español; ahora bien, mientras que éste se usa indiferentemente, en el siglo diecinueve, para referirse a los criollos y a los habitantes de la península, el primer término es discriminador y exclusivo, lo que ilustra una vez más el retraso y el desfase del aparato cultural en relación con la evolución no sólo de la infraestructura sino también de las superestructuras jurídico-políticas.

Lo que llama la atención en el caso de *Periquillo Sarniento* es la nitidez con la que aparece el desfase existente entre la institución literaria y la práctica discursiva. Sea cual sea la incidencia del factor individual, sin duda tanto más sensible cuanto que Fernández de Lizardi fue primero —es decir *sobre todo* e incluso *antes* de escribir esta novela— un periodista, el tiempo de la Institución es mucho más lento en su manifestación, curiosamente conservador, testigo en cierto modo estancado en los *períodos de larga duración* de la historia<sup>12</sup> frente a una práctica discursiva mucho más sensible no sólo a la historia sino también a veces a su gestación y a su devenir.

Desearía ahora interrogar desde otra perspectiva estas distintas prácticas discursivas que componen el texto de *Periquillo Sarniento*, en torno a una aparente contradicción donde parece que se quiere conciliar lo inconciliable, es decir la permanencia de una dependencia estrecha respecto a la hegemonía cultural castellana y la construcción de una identidad lingüística propiamente mexicana.

Este propósito exige que repasemos cuáles son las ambigüedades que afectan, como decíamos, la esencia del narratario. El carácter ilusorio y consecuentemente ideológico del proyecto de F.L., quien pretende escribir utilizando un estilo «que usamos todos comúnmente y con el que nos entendemos y damos a entender con más facilidad», al mismo tiempo que se dirige a una amplia variedad de lectores, exige un estudio más profundo, teniendo en cuenta lo que el mismo texto nos dice

12 Además, esta dependencia de la Institución latinoamericana subsistirá mucho tiempo después de que América Latina haya accedido a la Independencia. A finales del siglo diecinueve, el ecuatoriano J.L. Mera se comunica con el escritor español Valera. El primero le habla del proyecto de «americanizar la literatura», cosa absurda para el académico ibérico. El entusiasmo de Mera le lleva a declarar que «la literatura americana no debe dejar de ser española en su forma y en su lengua; al contrario, somos partidarios del buen gusto castellano y somos defensores del hablar legado por nuestros antepasados».

acerca de la adquisición de los diferentes discursos, y de la forma pues como éstos pueden funcionar —o no funcionar— dentro del circuito de comunicación nacional y unitario que él desea. En la continuación de las preocupaciones del Siglo de las Luces que anuncian los trastornos por venir, que afectarán dentro de todo el Aparato europeo al papel social de la institución, el narrador describe otro Aparato Ideológico con el que el de Cultura está en estrecha simbiosis, y que es el de Educación<sup>13</sup>. Por una parte está la escuela primaria, cuya función es enseñar a leer, escribir y contar<sup>14</sup>, junto con la enseñanza religiosa<sup>15</sup>, bajo la responsabilidad de maestros que no saben leer ni escribir<sup>16</sup> y de la que los niños salen sabiendo como mucho «comprender y hacerse comprender». Por otra están la Segunda Enseñanza y las Universidades fuera del alcance de los pobres<sup>17</sup>. Nada raro hay sin duda en esta división social pero lo que me interesa es que dicha división no se oculta ya que el narrador dice haber estado en la escuela sólo con «muchachos ordinarios»<sup>18</sup>, mientras que en la Segunda Enseñanza parece ser que se asocia con hijos de buena familia, lo que no es de extrañar<sup>19</sup>.

Estas dos fases de la escolaridad, que originan dos prácticas evidentes del español, desempeñan papeles muy determinados en la sociedad. Por ejemplo, los padres de Periquillo discuten cuando el niño sale de la Escuela Primaria sobre cuál es el mejor porvenir para él: mientras que el padre, considerándose pobre y viejo, quiere orientarlo hacia el trabajo manual, la madre pone de manifiesto la nobleza de su familia para descartar lo que para ella representaría una degradación. Dentro de la lógica del Antiguo Régimen que tanta influencia ejerce en México, las tareas sociales reproducen las discriminaciones de clase. Al dirigirse hacia la Segunda Enseñanza y a la Universidad, Periquillo se prepara pues para asumir un porvenir de «letrado» o de eclesiástico<sup>20</sup>, y obedece a su vocación de clase. Recibirá desde entonces una enseñanza lingüística a base de gramática latina y de autores latinos destinada en princi-

13 Utilizo aquí el término «Aparato ideológico», aunque no pueda existir *un aparato escolar autónomo* en el Antiguo Régimen.

Renée Balibar y Denis Laporte en *Le français national* (op. cit. p. 35): «les fermes scolaires de l'idéologisation se réalisent non dans un appareil spécial, mais dans les appareils idéologiques déjà existants; dans la famille et surtout dans l'église. En un mot, «l'école» (au sens où nous l'entendons aujourd'hui) n'existe pas ou n'existe pas encore. Il s'agit là d'un phénomène caractéristique de cette période de *transition* (qui est aussi bien la première grande phase de l'histoire du capitalisme): les formes de la scolarisation sont elles mêmes des formes transitoires qui *tendent* à la réalisation de l'appareil scolaire, qui l'anticipent d'une certaine façon mais qui ne peuvent être confondues avec lui».

14 «Dos años estuve en compañía de este hombre amable y al cabo de ellos salí medianamente aprovechado en los rudimentos de leer, escribir y contar», op. cit., p. 103.

15 «Ese día no hubo planas, ni lección, ni rezo, ni doctrina, ni nada que lo valiera», op. cit. p. 95.

16 Op. cit., p. 88.

17 Op. cit., p. 114.

18 «La tal escuela era a más de pobre, mal dirigida, con esto sólo la acusaban los muchachos *ordinarios*». El subrayado es nuestro.

19 Op. cit., p. 119.

20 Op. cit., p. 111.

pio a preparar la élite administrativa de los servidores del Estado. Sin embargo, la actitud personal del padre frente al problema tiende a trastornar este panorama social ya que preconiza una orientación profesional justificada ya no por el nacimiento sino esencialmente por las aptitudes y disposiciones naturales del niño.

Si ahora sintetizamos nuestro discurso, se podrá observar que la práctica discursiva del narrador es una adquisición manifiesta que se le inculcó durante sus humanidades y que se podría decir acerca de él lo que yo escribía sobre un gran autor del Siglo de Oro español, pues las dos escrituras coinciden en una gran medida, ya que el primero recupera toda la herencia del movimiento humanista<sup>21</sup>.

No obstante, queda por considerar el hecho de que, como ya lo hemos mencionado, esta práctica extra-textual de la lengua de los «*letrados y eclesiásticos*» es objeto de la práctica *discursiva* del *Periquillo* de una especie de subversión interna provocada por la emergencia de una práctica sociolingüística contradictoria, en torno a la que se organizan los efectos de realidad.

Se habrá notado que en ningún momento me he apoyado sobre lo que generalmente llamamos historia y que me he conformado con hacer hablar al texto para destacar mejor una contradicción doble y significativa:

1) Una contradicción de clase, explícitamente —lo que no significa conscientemente— inscrita en el texto.

2) Una contradicción textual entre la contradicción anterior, irreductible, y la pretensión expuesta por el narrado: escribir «como todos hablamos», construyendo un espacio utópico en el que la primera quedaría resuelta.

Así pues, aparece una práctica discursiva proyectada con carácter ideológico —en la medida en que dentro de ella quedan anuladas las distinciones de clase— que sin embargo, de resultas, revela aquello que en la práctica discursiva real se articula sobre una historia en devenir.

Podemos pensar, en efecto, con estas indicaciones, en los estudios de Renée Balibar y Dominique Laporte, aunque dichos estudios conciernan hechos muy distintos, como la intervención directa del Estado en la estructura de los intercambios lingüísticos, así como la incidencia de éstos en la constitución de un francés ficticio, literario, refiriéndose además a una sociedad distinta a la mexicana. Recordaré sin embargo la relación que permiten establecer entre el proceso de uniformación lingüística por una parte y, por otra, la aparición de la formación y constitución de un mercado interior, el cual implica una modificación de las prácticas sociolingüísticas, en la medida en que supone la libre circulación de las mercancías y de las fuerzas de trabajo («...una práctica de la lengua uniformada debe ser una de las condiciones de realización del derecho burgués»)<sup>22</sup>. Así que una práctica lingüística nacional y unitaria se presenta como una de las condiciones fundamenta-

22 En *Le français national*, op. cit., p. 68.

les del liberalismo. Proyectando esta práctica discursiva utópica, el narrador transcribe consecuentemente las aspiraciones de una clase en formación y un proyecto político.

Si ahora cambiásemos de perspectiva para interesarnos por la genética textual veríamos dibujarse con mucha más nitidez esta transcripción<sup>23</sup>.

EDMOND CROS

---

23 Debido a restricciones tipográficas, no desarrollaré esta segunda parte. El texto completo (en francés) está editado en *Sociocriticism* Revue de l'Institut International de Sociocritique, Pittsburg/Montpellier, n.º 2, 1985.